



Universidad de Buenos Aires
Colegio Nacional de Buenos Aires

Referencia: EX-2023-05844388- -UBA-REC#CNBA
Buenos Aires, 28 de noviembre 2023

VISTO:

La autorización acordada por el Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires, por la RESCS-2023-1689-E-UBA-REC, para llamar a concurso para la provisión de profesores regulares del Colegio, en la asignatura FRANCÉS

CONSIDERANDO:

Lo dispuesto en el artículo 4° del Anexo de la Resolución (CS) N° 1861/2022,

LA Rectora DEL COLEGIO NACIONAL DE BUENOS AIRES,

Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- Declárase abierta la inscripción a partir del 19 de marzo y hasta el 17 de abril 2024, para concursar los siguientes cargos docentes:

ASIGNATURA	CANTIDAD DE CARGOS	HORAS SEMANALES
FRANCÉS	9 (NUEVE)	3 (TRES)

ARTÍCULO 2°.- La inscripción se realizará a través de la plataforma TAD-UBA (<https://tramitesadistancia.uba.ar>).

ARTÍCULO 3°.- Los postulantes podrán aspirar a ser designados en hasta 2 (dos) cargos.

ARTÍCULO 4°.- La difusión del llamado se efectuará en las carteleras del establecimiento, y en la página web de la Universidad y de los establecimientos de enseñanza media que de ella dependen (art 4° del Anexo de la Resolución (CS) N° 1861/2022)

ARTÍCULO 5°.- Registrar la presente; comunicarla al señor Rector de la Universidad de Buenos Aires; notificarla a quienes corresponda; exhibir copias en carteleras; publicarla en la página web del Colegio y, cumplido, archivarla en el bibliorato de Resoluciones con copia en el Digesto.

RESOLUCIÓN N° 936/2023


Lic. VALERIA BERGMAN
RECTORA